

I Conferencia de Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica en España

Autores:

Carmen Moliner Prada, Pilar Kloppe Villegas y Amando Martín Zurro.
Coordinadores de la I Conferencia de Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica

Para contactar:

cmoliner@semfyc.es

La I Conferencia de Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica en España, que tuvo lugar a mediados de junio del 2007, es una iniciativa puesta en marcha por el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (PAPPS-semFYC) que, tras más de 5 años de trabajo, ha logrado la participación de 34 sociedades científicas y el apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo, y del conjunto de las administraciones sanitarias.

En esta primera conferencia, expertos de distintas especialidades han elaborado recomendaciones consensuadas en las siguientes áreas de actividad:

1. Prevención de la obesidad infantil y juvenil.

En este documento se desarrolla la prevención de los problemas derivados de la obesidad infantil y juvenil, estableciendo una serie de puntos clave y recomendaciones, respecto a los factores de riesgo de la obesidad, y los períodos importantes sobre los que se puede influir en la prevención.

2. Prevención de los problemas derivados del alcohol.

Con este documento se pretende abordar la prevención de los problemas derivados del consumo de alcohol, con la finalidad de plantear una serie de puntos clave y recomendaciones que sirvan de base para el desarrollo de las actuaciones preventivas en la práctica clínica, en Atención Primaria y en otros ámbitos de actuación (anexo II).

3. Prevención cardiovascular.

En este documento, en línea con el reconocimiento del problema de las enfermedades cardiovasculares, y debido a la necesidad de



↑ Algunos de los asistentes a la I Conferencia, junto con Elena Salgado, ministra de Sanidad y Consumo

mejorar el control de los factores de riesgo, se propone una serie de recomendaciones, considerando el papel relevante que la sociedad civil tiene en la prevención y promoción de la salud, y la necesidad de fomentar la investigación en estos problemas de salud.

4. Prevención de la dependencia en las personas mayores.

En este documento se expone la prevención de la dependencia de las personas mayores, con los objetivos de elaborar recomendaciones para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad como principal causa de deterioro funcional y dependencia, así como la prevención del deterioro funcional y de la dependencia desde los ámbitos de actuación comunitaria y hospitalaria.

Asimismo, durante el segundo día, y en dos mesas redondas, se presentaron y debatieron la prevención de los accidentes de tráfico desde la perspectiva sanitaria y la prevención del cáncer de mama. Las sociedades científicas que han participado en la conferencia difundirán en el primer trimestre de 2008 los cuatro documentos elaborados mediante sus publicaciones científicas oficiales y sus páginas web, y también aprovecharán sus reuniones científicas (congresos nacionales y autonómicos, reuniones de grupos de trabajo).

LA I CONFERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA PRÁCTICA CLÍNICA EN ESPAÑA, HA LOGRADO LA PARTICIPACIÓN DE 34 SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y EL APOYO DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, Y DEL CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES SANITARIAS

ESTAMOS, POR TANTO, ANTE UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE CREAR UN ORGANISMO QUE, AUNANDO LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A LA PRÁCTICA CLÍNICA-ASISTENCIAL, SUME LA PERSPECTIVA COMUNITARIA

Las comunidades autónomas son una pieza clave en la difusión de la información entre los profesionales sanitarios y la población general, en especial en el desarrollo e implementación de las políticas de intervención en prevención y promoción de la salud. En este sentido, se va a realizar un esfuerzo por difundir las recomendaciones de los diferentes grupos de expertos a las instituciones clave de las comunidades autónomas.

Uno de los propósitos de la I Conferencia de Prevención y Promoción de la salud en la Práctica Clínica en España fue servir como punto de partida para iniciar los trabajos que nos permitieran avanzar en el diseño de un proyecto de Grupo Español de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad (GEPPS) que, a imagen y semejanza de otros organismos similares existentes en otros países como Estados Unidos y Canadá, forme un organismo profesional e independiente capaz de analizar la evidencia científica disponible y su adaptación al contexto de nuestro país para la realización de recomendaciones en este campo y evaluar su grado de implantación y efectividad en los terrenos clínico-asistenciales y poblacionales. Las primeras aportaciones de la conferencia en esta perspectiva fueron presentadas a finales del mismo mes de junio a la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial de Salud y tuvieron una acogida favorable.

El pasado mes de septiembre quedó organizado el Grupo Impulsor del GEPPS, el cual está elaborando en el momento actual el documento que debe reflejar el proyecto de este grupo, para su presentación de nuevo en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial, y así lograr su aprobación definitiva.

Estamos, por lo tanto, ante una oportunidad histórica de crear un organismo que, aunando las recomendaciones preventivas y de promoción de la salud dirigidas a la práctica clínica-asistencial, sume la perspectiva comunitaria. Bajo estas dos estrategias se potenciarán los efectos de unas intervenciones no medicalizadoras, que promoverán la autonomía individual y colectiva. También facilitarán la toma de conciencia sobre la importancia de la participación activa en la conservación y mejora de la propia salud, quedando limitadas las intervenciones estrictamente sanitarias que no contemplen la colaboración de los distintos sectores sociales que influyen decisivamente sobre la situación de salud (laboral, alimentación, vivienda, educación, etc.).

Y anunciar que, entre los objetivos del GEPPS, una vez constituido, está el realizar la II Conferencia de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.